



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

0000013

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CITRAVEL S.A.

Se comunica al público que la compañía **CITRAVEL S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 20 de noviembre de 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 04-G-DIC-0001270 el

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: ARTICULO QUINTO: El capital autorizado de la compañía es la cantidad de DOSCIENTOS CUARENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el capital suscrito de la compañía es de CIENTO VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, divididos en ciento veinte mil acciones de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una,...; y, ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas del cero cero cero uno a la ciento veinte mil,...

GAdeA/VAP
Martha Victoria.-

Guayaquil,

amj

20 de noviembre de 2003

Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL